



EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

ÓRGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRÁTICOS Y MAESTROS.

Redaccion y Administracion:
GALLE DE VALVERDE NUM. 8, PRAL.
 EL MAGISTERIO ESPAÑOL.
 se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.		EXTRANJERO.	
Trimestre.	15 rs.	Trimestre.	7 fr.
Semestre.	28 »	Semestre.	13 »
Un año.	54 »	Un año.	24 »

ULTRAMAR. **CONTINENTE AMERICAN**

Semestre.	3 1/2 pesos.	Semestre.	4 pesos.
Un año.	7 »	Un año.	7 1/2 »

COLABORADORES: LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES.

D. Santiago de Olózaga	Universidad Central.	D. Federico Benjumeda	Facultad de Medicina de Cádiz.
Gabriel de la Puerta	Id. Id.	Mannet M. J. de Galdo	Instituto del Cardenal Cisneros
Lázaro Bardon	Id. Id.	Joaquin Maria Fernandez Cardin	Id. de San Isidro
Alfredo Adolfo Camús	Id. Id.	J. M. Llinás	Escuela Normal Central.
Tomás Santero	Id. Id.	Cayetano Martin y Oñate	Id. Id. de Toledo
Pedro Lopez Sanchez	Id. Id.	Emilio Arrieta	Escuela de Música y Declamación.
José Ramon de Luanco	Universidad de Barcelona.	Joaquin M. Sanromá	Escuela de Comercio.
Vicente Guarnerio	Id. de Granada.	Luis M. Utor	Id. Id.
José Laso	Id. de Salamanca.	Francisco de P. Rojas	Id. Industrial de Barcelona.
Antonio Casares	Id. de Santiago.	Leocadio Pagasartundua	Id. de Arquitectura.
Antonio Alonso Cortés	Id. de Valladolid.	José Casado de Aljésal	Id. de Pintura y Escultura.

Se suscribe en la Administracion:
GALLE DE VALVERDE NUM. 8, PRAL.
 ó por carta al Director del periódico
 y en las principales librerías
 En la isla de Cuba
 el único autorizado para recibir suscripciones es
 D. A. Chao, Propaganda literaria, calle de O'Reilly
 Habana.
 El pago será adelantado en libranzas del giro
 mútuo, letras de fácil cobro
 ó en sellos de franqueo con carta certificada.
 Los anuncios y comunicados á precios convencio-
 nales.
 Las cartas que exijan contestacion deberán acom-
 pañarse del sello ó sellos correspondientes para ve-
 rificarlo.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USATEGUI.

SECCION ORGÁNICA.

EXPOSICIONES ESCOLARES.

Hace tiempo tenemos contraída una deuda con el Instituto del Cardenal Cisneros y vamos á satisfacerla, ocupándonos al mismo tiempo de una cuestion bastante descuidada en la enseñanza pública, y que es objeto, por el contrario, de grandísima atencion en otras naciones.

Hace pocos meses que, invitados por el celosísimo jefe del citado establecimiento, visitamos la exposicion escolar instalada en el precioso salon de actos; ofrecía un conjunto digno de estudio y que bien podia considerarse como el principio de una práctica por demás importante y que merece ser imitada.

Presentar á la consideracion y al juicio de la opinion pública, los trabajos llevados á efecto por los alumnos de segunda enseñanza en las diversas asignaturas que constituyen este grado de la Instruccion oficial, es un hecho digno de llamar la atencion y de enaltecerle con el aplauso, para promover el estímulo en provecho de la educacion pública.

Hace mucho tiempo hemos tratado con insistencia sobre la necesidad de que la enseñanza cambie algun tanto de carácter y cediendo de un exclusivismo teórico, y dándole un lugar tan importante, como se requiere, á la ejecucion práctica de cuanto teóricamente ha sido enseñado en los diversos ramos de las ciencias.

Toda enseñanza que termine en la exposicion teórica de los conocimientos, puede decirse que es incompleta y á todas luces insignificante; mientras el alumno no ejecute por sí lo que haya aprendido, no se podrá aquella vanagloriar de ofrecer resultados cabales y verdaderamente útiles.

Los trabajos llevados á cabo por los alumnos son interesantes bajo diversos puntos de vista. Ya sirvan para afirmar los conocimientos, ya para procurar su más fácil y segura adquisicion, ya para conseguir los resultados apetecibles, reflejan por un lado la enseñanza que reciben las rutinas que es necesario destruir, las innovaciones que la práctica aconseja, y son, por todo esto, espejo fiel que debe consultarse.

Por estas razones que ligeramente exponemos, se comprende cuánta y cuan grande importancia hemos dado al ensayo hecho por el Sr. Vallin y Bustillo al terminar el curso académico anterior, y con cuanta razon tambien le creemos digno una vez más de aplauso y de elogio.

La exposicion escolar del Instituto del Cardenal Cisneros, compuesta de los trabajos de los alumnos, no solo oficiales sino de los de Colegios incorporados, es un pa-

so dado en una nueva senda de progreso, que debe seguirse con entusiasmo y constancia.

Sin entrar en detalles, diremos que los trabajos escolares son dignos de atencion. Cuidadosamente hechos, primorosamente presentados, se refieren á las diversas asignaturas de la segunda enseñanza, figurando notablemente los de *Dibujo lineal* y de *adorno*, y los de *Taquigrafía*, clases instituidas y sostenidas por el señor Vallin.

En noble competencia, se ofrecía allí á la par los trabajos de los colegios incorporados, entre los que recordamos principalmente los del de San Isidoro, los del Hispano-Romano, los del de Jesús y los del Niño Jesús que han dado prueba clara é irrecusable de lo bien que saben mantener el buen concepto de que justamente gozan.

Las dos innovaciones que el entendido y celoso Director del Instituto del Cardenal Cisneros ha llevado á cabo en el pasado curso, las *conferencias académicas* y la *exposicion escolar*, marcan una reforma en el sentido práctico de la enseñanza, que debiera ser introducida en la instruccion secundaria.

Constituye por sí motivo suficiente para que, sirviendo de estímulo á los demás establecimientos, se tribute al ilustre y entusiasta Catedrático y Consejero de Instruccion pública, Sr. Vallin y Bustillo, el justo homenaje de consideracion y el sincero aplauso de cuantos se interesan por la suerte de la enseñanza pública.

Emilio Ruiz de Salazar.

MÁS HACE EL QUE QUIERE QUE EL QUE PUEDE.

Los aficionados al fausto de las ciudades desdennan generalmente las aldeas, suponiendo que en estas no hay cosa notable y digna de aprecio. Dicen que poco ó nada puede esperarse de ignorantes labriegos, apegados como están al terruño y á rancias ideas ó preocupaciones que prefieren á toda innovacion por buena que sea. Crean, pues, que solo en las grandes poblaciones pueden hallarse obras y actos meritorios, verificándose á impulso de los eficaces medios que en estos centros abundan, como dinero, capacidades, influencias, etc. Así debiera ser en efecto; pero como no siempre sucede eso, porque no es oro todo lo que reluce; vamos á demostrar que *más hace el que quiere que el que puede*, y que á veces hay en humildes lugarcillos y en personas oscuras cosas y hechos dignos de aplauso é imitacion.

Recordando uno de los últimos veranos la region situada al Este de Madrid, impelido por mis investigaciones, llegué hasta la Sierra de Albarraçin, en cuya falda occidental hallé un pueblecito que me agradó en extremo, y donde, por lo tanto, me detuve. Esta aldea se destaca en tan agreste comarca, cual oasis en el desierto, distinguiéndose de todas las circunvecinas por su buen caserío, la decencia de sus habitantes y por campos bien cultivados. Como soy curioso, traté luego de enterarme de la causa de las sorprendentes mejoras de este pueblo, y pude averiguar lo siguiente.

Diez años antes de mi llegada, dicha aldea era tan misera como las demás del contorno; pero habiendo tenido la fortuna de que fuesen al ternativamente destinados allí un párroco y Maestros, modelos de actividad y abnegacion cada cual en su clase, se vió al pueblo salir gradualmente de su postracion, como el fénix de sus cenizas, á

impulso de la accion combinada de los tres referidos funcionarios.

Como todo estaba por hacer en el lugar, pues no habia ni aseó dentro ni buen cultivo fuera, ni instruccion en los moradores, los tres agentes, animados de patriótico fervor, aunaron sus esfuerzos y fueron los primeros á la obra á fin de excitar con su ejemplo á los morosos habitantes. Estos, movidos con tal conducta y beneficios en perspectiva, salian paulatinamente de su abatimiento para aprovechar las lecciones de sus buenos Maestros, primero en su propia utilidad, y luego, convencidos de sus ventajas, coadyuvaban á la obra comun, cada cual segun sus fuerzas. Así, vióse esta en breve coronada del mejor éxito.

Por medio de jornales y prestaciones vecinales reparáronse las escuelas y la iglesia que amenazaban ruina; aprovechando las aguas perdidas, construyéronse dos fuentes y un buen lavadero de que carecia la aldea; arregláronse las calles y caminos, convertidos antes en lodazales y basureros, y los aldeanos todos en competencia, se esmeraron en asear sus casas, que, hasta entonces, parecían más bien covachas ó guaridas de animales, que moradas de hombres.

Una vez dado el impulso, las mejoras se extendieron pronto de la aldea á los campos donde el labrador tiene siempre su principal ocupacion y mayor interés. Merced tambien á las acertadas instrucciones de los generosos iniciadores, viéronse luego alternar en las tierras labrantías abundantes cosechas de toda especie. Cubriose de arbolado y viñedo las impropias para cereales, y dedicáronse á pasto las mas adecuadas para la cria y fomento de ganados. No solo se utilizaron para riego los mantiales perdidos, sino que, á fin de aumentar tan fecundador elemento, se buscaron y abrieron otros torrentes, y se encauzaron los arroyos y aguas torrenciales que antes descarraban las tierras en vez de fertilizarlas. Se desmontaron y roturaron los terrenos agrestes y eriales, de suerte que no quedó ni un palmo de tierra sin cultivo ó aplicacion; pues hasta las orillas de los caminos se cubrieron de árboles para su mayor solidez y adorno, así como los linderos de las heredades para preservar de las intemperies las plantaciones.

Veamos ahora como los tres infatigables innovadores se entendieron para llevar á feliz término tan laudable obra.

El cura, que era de esos sacerdotes instruidos, de corazón esforzado, que aman al prójimo como á sí mismo, á cuyo bien se consagran, y saben hermanar los deberes religiosos con los sociales, así que llegó á la aldea, que fué el primero de los tres, se dedicó con todo el ardor de su alma á mejorar moral y físicamente la condicion de sus feligreses. Como la ignorancia de estos era el principal obstáculo que se opusiera á los laudables designios del celoso pastor, empezó desde luego por instruirlos. La empresa era demasiado árdua para un solo hombre; como á esto se quería que la escuela estaba desierta y el pueblo sin Maestro por falta de fondos para pagarle, trató enseguida de agenciárselo á fin de procurarse un buen auxiliar, y no paró hasta conseguirlo.

Así que llegó el nuevo preceptor con su esposa, que era tambien Maestra, enterados ambos de los buenos propósitos del cura, que aplaudieron, empezaron á secundarle eficazmente. El Maestro y la Maestra, que eran tambien activos é ilustrados, se pusieron cada cual al frente de su escuela respectiva. Al principio eran poco favorecidos, porque acostumbrados años muchachos á la vagancia y otros á servir á sus padres, así como las niñas, preferían andar sueltas y desaliñadas por las calles y el campo á estar sujetos y limpios en la escuela, por más que fuera por su bien. De suerte que tuvieron que desplegar toda su energia y valerse de mil medios para hacerles concurrir; ya persuadiendo á los padres á que les llevasen sus hijos demostrándoles las ventajas de la instruccion; ya haciendo á los niños agradable su estancia en la escuela. Como cuando la accion acompaña al precepto no hay quien resista, su trabajo obtuvo luego el mejor resultado; pues no solo acudieron á las escuelas todos los niños de ambos sexos, sino que en vista de sus ventajas, los adultos solicitaron tambien instruirse en sus ratos de ocio. Al efecto, se inauguraron para ellos clases nocturnas y dominicales en las dos escuelas á las que concurrían hasta mujeres y hombres casados para aprender á porfia las nociones más necesarias á su estado, de las que sacando luego provecho en la práctica, su entu-

siasmo por las mejoras crecia al compas de sus beneficios. De este modo los tres restauradores, por su parte, al ver fructificar su obra, se animaban para fomentarla más y más.

El buen párroco, que no se daba un momento de reposo, se multiplicaba por do quiera: aquí explicaba los divinos preceptos de la religion; allí las sanas máximas de la moral; mas allá, agricultura, higiene, etc. En prueba de ello he aquí el extracto de una de sus conferencias á los niños *sobre la caridad y los auxilios que pueden prestar á los ancianos*, y las correspondientes respuestas de los Maestros.

«Se censura al pobre de ser egoísta; ¿no proviene eso de que, siempre recibe y no da? Se encierra estrechamente en sí mismo; es duro, triste, receloso de la limosna ajena, tomándolo todo para sí, insensible á los padecimientos y á la miseria del prójimo. ¿Por qué no se han de corregir los vicios de la pobreza, como se corrigen los de la riqueza? ¿Por qué no se ha de hacer probar al indigente el placer del beneficio, el mas puro, grato y noble de los placeres? Yo quisiera que el pobre se enterneciese, se realizara y se mejorase lo mismo que el rico, por la caridad. No hay pobre, por infeliz que sea, que no tenga alguna vez ocasion y medio de auxiliar á otro pobre. Si carece de dinero, puede suplirlo, mejor aun quizas, con cuidados ó atenciones, un remedio, una bebida, un pedazo de pan, una hora de trabajo, un desvelo por un enfermo, una asistencia cualquiera.

«Desgraciadamente, el pobre no practica bastante el deber de aliviar al pobre; no lo practica menos porque no puede, que porque no sabe, pues no se le ha enseñado desde su infancia. A esta ignorancia del bien, á esa dureza de corazón ó de mala costumbre, los niños reúnen una repulsion casi natural á la vejez y á los achaques del anciano. Por lo tanto, conviene habitar á los niños no solo á vencer esa repugnancia instintiva y á respetar á los viejos, sino que conviene tambien enseñarles á socorrerlos. Amar á los ancianos, es querer mas á su padre. Por mi parte, pienso escoger el momento mas bello de la vida, el instante de la primera comunión, aquel en que el corazón de los niños se abre á todas las emociones tiernas y afectuosas, aquel en que concibe, en que siente con mas gozo, de sencillez y sinceridad, todo lo que es bueno, hoarado y virtuoso; aquel en que los rasgos del hombre moral se dibujan y pronuncian mas fuertemente en el niño, y ved aquí lo que haré.

«Hijos míos, diré á los niños y niñas reunidos en torno mio, vestireis para la primera comunión á vuestros mas pobres compañeros, y ese será un honroso y buen empleo de vuestro dinero. Pero en el momento en que os elevais á Dios, padre de todos los hombres, y en que le ofrezcáis vuestro corazón, ¿no pensareis en los pobres ancianos que padecen de hambre, desandez y frio en sus cuevas ó boardiñas? Socorredles, porque están sufriendo; amadles, como amais á vuestros padres. Haced un esfuerzo, hijos míos, poned algunas monedas en una bolsa comun. Dad lo que cada uno de vosotros pueda dar. Nosotros no os miraremos al hacerlo, y no queremos preguntaros el secreto de vuestra caridad. Recibiremos vuestras ofrendas, y con su producto, compraremos para los ancianos pan, calzado y vestidos. Tendreis el gusto de ir al anochecer, para ocultar mejor vuestro beneficio, á llevar y entregaros vosotros mismos esos dones de mano en mano. Al ver sus achaques y su indigencia, comprendereis que todo no es gozo y felicidad en la vida, y que no basta la union de todos los corazones y la asistencia de todas las edades para aliviar los males con que la Providencia, en sus impenetrables designios, ha aflijido á la humanidad.

«¿No creéis, amigos míos, añadió el buen cura, que hay algo de tierno y venerable en hacer aliviar la vejez por la infancia? ¿Y qué opina V. de eso, Sr. Maestro?»

Este respondió:
 «¿Pruebo tanto mas esta obra, cuanto que llena una laguna de la caridad, y que pudiendo renovarse todos los años, con la ayuda de otros niños de la primera comunión, puede continuar para siempre. Para secundarlos, pondré en la escuela una hucha ó cepillo en que los niños, por consejo mio, depositen algun cuartito de los que semanalmente reciben de sus padres para sus juegos y golosinas. Al efecto les diré: lo que ofrezcáis, hijos míos, será tanto mas agradable á Dios, que os vé, cuanto mayor será la gratitud de los pobres ancianos á quienes los entregareis.

Los beneficios traen siempre dicha; y cuando seáis viejos a vnestra vez, apreciareis los que hay de dulce y consolador en el recuerdo del bien que se ha hecho. Eso es casi lo único que queda al hombre de su pasado, y que valga para ella pena de haber vivido.»

La Maestra dijo entonces para terminar la conferencia.

«Ustedes permitirán que me asocie a tan benéfica obra con la que no puedo menos de simpatizar, siendo como es la mujer el paño de lágrimas del dolor. No dudo, pues, que mis alumnas, al oír tan buenos propósitos de parte de los niños y de sus dignos directores, sentirán palpar de alegría sus corazoncitos, ansiando se les presente ocasión de ejercer desde luego sus buenas inclinaciones para aliviar el peso de los años y el tránsito a mejor vida de los que ya se hallan al borde del sepulcro.»

GUILLERMO FERNANDEZ HERRERO.

APERTURA DEL CONSERVATORIO

DE ARTES.

El 26 se verificó la solemne apertura de las clases del Conservatorio de Artes. Una numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de los alumnos y alumnas que cursan los estudios de aquel establecimiento, asistió al acto, presidido por el señor Director general de Instrucción pública.

Comenzó la solemnidad por la repartición de premios a los escolares que los han obtenido, y era realmente consolador ver representadas las clases menos favorecidas por la fortuna en este importante certamen de la aplicación y el talento. Todas las artes han exhibido respetable contingente de alumnos de ambos sexos, galardoados por sus merecimientos académicos. Los premios consisten en diplomas y libretas de imposición en la Caja de Ahorros.

El Director de Instrucción pública, señor Cárdenas, dirigió después elocuentes frases a la concurrencia, poniendo de manifiesto las ventajas de los resultados obtenidos por el Conservatorio y encomiando la ilustración de su profesorado, a quien tanto debe la enseñanza, haciendo especial mención del digno director de la escuela, el señor D. Francisco de Paula Marquez.

A la vez ha alentado los esfuerzos de los modestos obreros que buscan en la instrucción nuevos horizontes que ensanchen los dominios de su actividad y ennoblezcan su inteligencia; beneficio que por igual comparten esos mismos hijos del trabajo, emancipados, por tal manera, de la única servidumbre que hoy existe, de la servidumbre de la ignorancia, y la sociedad y el Gobierno, que cuentan con nuevos ciudadanos aptos para el bien. «Se os habla de la emancipación del cuarto estado, dijo el Sr. Cárdenas dirigiéndose a los alumnos del Conservatorio; pues, bien, vosotros estais emancipados, la ciencia os emancipa. El actual Gobierno, inspirándose en el deseo de S. M. el Rey, que es vuestro primer protector, ha conseguido elevar la enseñanza a la altura que demuestran vuestros adelantos, siendo hoy un hecho la promesa que hace dos años os empeñaron al asegurar que el número de alumnos habría de llegar a cuatro mil. De esta suerte, vosotros haceis la propaganda que más desea el Gobierno y que mejor responde a vuestros intereses y a los intereses mas altos del país: la propaganda de la ilustración, que es la propaganda del orden, del trabajo y de la verdadera libertad.»

El discurso del Sr. Cárdenas, del que son palidísimo reflejo las ideas apuntadas, fué fácil y correcto, con frecuencia brillante y nutrido siempre de oportunos y sólidos conceptos.

Al terminarlo fué calorosamente felicitado.

El acto terminó a las tres y media.

Dignas son de consignarse las frases que emplean algunos periódicos al dar cuenta del discurso del Sr. Cárdenas.

La Patria dice:

«Digno es de elogios, el elocuente discurso pronunciado anteayer por el señor Cárdenas, Director general de Instrucción pública y Agricultura, en el acto solemne de la distribución de premios a los alumnos del Conservatorio de Artes.»

«El Sr. Cárdenas, con delicado criterio, discutió la cuestión social que tanto preocupa a las clases obreras, demostrando que estas solo en el trabajo y en la ilustración pueden encontrar la verdadera emancipación.»

«La elocuencia del Sr. Cárdenas fué hija de sus profundas convicciones, de su amor a la instrucción y de su deseo vehemente de hacerla todo lo extensiva posible a las clases obreras; muchos de los males de que adolecen estriban en lo descuidada que ha estado su instrucción y su adelanto moral.»

«El discurso del director de Instrucción pública, no sólo fué acogido por los alumnos con entusiasmo, sino que mereció de cuantas personas llenaban el salón, en tan solemne acto, las demostraciones de la aprobación más sincera.»

«Enviamos nuestros plácemes al Sr. Cárdenas por este acto de amor hacia la instrucción popular, y le excitamos modestamente a que ponga de su parte todos los medios posibles para que su nombre sea recordado con veneración entre la juventud obrera.»

Y El Cronista.

«El discurso pronunciado ayer en la solemne distribución de premios a los alumnos del Conservatorio de Artes por el Sr. Cárdenas, director general de Instrucción pública, ha merecido los mayores elogios por la elevación de sus conceptos y la oportunidad con que supo discretamente tocar la cuestión social, haciendo depender del trabajo y de la instrucción la emancipación verdadera del cuarto estado.»

«Las frases del Sr. Cárdenas, hijas de una convicción profunda, se hallaban plenamente justificadas por el momento; y el público,

que llenaba el paraninfo del Conservatorio, acogiendo con señales de aprobación y estímulo a los artesanos que, robando algunas horas al necesario descanso, se consagran a conseguir con la instrucción los altos fines que no se logran por medios reprobados, premio con sus aplausos el discurso del Sr. Cárdenas.»

A lo que añade El Tiempo haciéndolo nosotros nuestro:

«El Sr. Cárdenas debe estar legitimamente satisfecho de la honrosa acogida que merecen a la prensa sus elocuentes frases de anteayer, tan lisonjeramente recibidas en el Conservatorio por cuantos tuvieron la fortuna de escucharle.»

En efecto, el discurso del Sr. Cárdenas es muy aplaudido por cuantos imparcialmente lo juzgan.

SOCIEDAD MADRILEÑA PROTECTORA

DE LOS ANIMALES Y DE LAS PLANTAS.

La Sociedad protectora de los animales y las plantas ha reanudado, despues de las vacaciones de verano, sus trabajos en la sesión de la junta directiva celebrada el 29. Dióse en ella cuenta detallada de los trabajos que se habían practicado para preparar la junta general que ha de celebrarse muy en breve, y en la que, entre otros asuntos de grande importancia, se dará cuenta y se empezarán a discutir los proyectos de ordenanzas municipales y de ley protectora de los animales y de las plantas.

Dióse cuenta del próspero estado de la Sociedad, y de que se estrechan y multiplican los lazos de unión entre la madrileña y las hermanas de España y el extranjero.

DISCUTASE SIN PASION.

El Tiempo contesta de la manera siguiente a los que por pasión política niegan los servicios que el Sr. Conde de Toreno, viene prestando desde su elevado puesto de Consejero de la Corona.

«Para la inmensa mayoría de los españoles dice La Iberia que son desconocidas las ventajas proporcionadas por el ministro de Fomento actual.»

«Seguramente el colega anda muy apartado del mundo cuando tanto ignora, mas si quiere enterarse, salga de su retiro y pregunte a los padres de familia si se hallaban contentos con que a sus hijos no se les enseñase religion ninguna positiva, dándoles en cambio amplias lecciones de filosofía pirotécnica, segun la llamaba un periódico de la época de entonces; pregunte a los Maestros de escuela si les ha disgustado que se les unen sus atrasos; a los obreros si les parece mal que se les busque en sus talleres para condecorarlos, en vez de poner un fusil en sus manos y su nombre en la lista de una compañía para sustituirle con un número de orden, y si esto no basta, consulte La Iberia la opinión de los hombres de letras acerca de las obras publicadas directamente por el ministerio de Fomento, y las muchas dadas a loz bajo los auspicios del mismo; y saará cosas buenas, que ahora por lo visto desconoce.»

«Cuando sepa esto, tendrá asuntos formales en que ocupar la imaginación, antes que echar a broma lo que tantas veces ha sido justificado como serio y conveniente ante la ciencia, la economía, la justicia y hasta la aritmética.»

«Damos traslado a El Liberal de esta contestación, ya que por haberle visto despues no le demos la preferencia que le pertenecía como primer mantenedor.»

En efecto, lo que ha hecho el Sr. Conde de Toreno es mucho y bueno. Si hoy no se reconoce por algunos, a causa de la pasión del momento, dia llegará en que se hará cumplida justicia a su paso por el Ministerio de Fomento.

APERTURA DEL CURSO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Con la solemneidad acostumbrada, y ante numerosa concurrencia, celebró el 4.º a la una de la tarde la Universidad central la inauguración del curso académico de 1879 a 1880.

En representación del señor Ministro de Fomento, que había salido para el Escorial acompañando a S. M. el Rey, ocupó la presidencia el señor, Director general de Instrucción pública, acompañado del señor Rector de la Universidad y de los decanos de las facultades.

El Sr. D. Manuel Maria de Valle y Cárdenas, Catedrático de la facultad de Filosofía y letras, leyó un notable discurso desarrollando el siguiente tema: *Crisis filosófica contemporánea.—Su influjo en la organización de los conovimienos humanos.—En la vida y porvenir de las sociedades.*

Procedióse enseguida a la distribución de premios a los alumnos de los Institutos de Madrid y de las varias Facultades de esta Universidad, merecedores de esta recompensa por los ejercicios que al efecto verificaron en Junio y Setiembre últimos.

Terminó el acto declarando el presidente, en nombre de S. M. el Rey, abierto el curso expresado.

El jefe de la Universidad dió las gracias en la Sala rectoral, y en nombre del Claustro, al señor Director general de Instrucción pública, quien contestó en términos sumamente honrosos para el Claustro universitario y modestos en gran manera refiriéndose a si mismo.

El día 11 del actual falleció en Barcelona, a los 64 años de edad, D. Jaime Morros y Arbucias, Maestro de una de las escuelas públicas de aquella capital.

El Sr. Morros, además del título de Maestro de primera enseñanza superior con nota de sobresaliente, reñia los grades y títulos siguientes:

Doctor en ciencias; en id.; Regente de primera clase en id.; Agrimensor. Real autorización para colegios de segunda enseñanza; Titulo de la fé pública; Autorización para dar la segunda enseñanza, y Real nombramiento de Notario público de Rindoms, en virtud de oposición, que renunció luego de recibido el nombramiento.

«Dios le haya concedido el premio que merece una larga vida consagrada al trabajo y al estudio!»

Se ha repartido el núm. 48 del año XIII, del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revisita de modas, por Alice.—Un recuerdo de la adolescencia, por Mery. (traducción por J. C.)—Explicación de los grabados.—La Reconciliación, por C. Fallet, traducida por la señorita Doña Concepción Cortada.—La vendimia, (del *Semanario Oficial y Mercantil*).—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Variedades.—Teatros.—Anuncios.

Grabados en el texto.—El vendedor de flores.—Gorro para casa.—Abrigo matinal para casa.—Tira bordada de aplicación.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados.

Edición de modas.—Hoja de dibujos.

Esta publicación reñe condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar que ningun otro periódico ofrece, como tambien figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y convienen mucho a las señoras que deseen vestirse por si mismas. Los suplementos de labores y modas que reparte y los regalos que ofrece son de tal importancia, que parece imposible que pueda dárlos una publicación tan económica.

La recomendamos a nuestras lectoras.

La *Crónica de la Música*, importante publicación que reparte semanalmente a sus abonados un número de su revista y un pliego de una biblioteca selecta musical, ha demostrado con un hecho práctico su deseo de contribuir al desarrollo del arte en España, y al efecto ha abierto un certamen para premiar tres obras musicales de autores españoles, cada una de ellas con tres premios. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre este certamen, y exhortamos a los artistas españoles a que concurran a él, a cuyo efecto las personas que no tengan conocimiento de las condiciones del certamen, pueden dirigirse a la administración de la *Crónica de la Música*, Campomanes, 8, Madrid, y recibirán enseguida la convocatoria y todos los detalles que gusten.

De Real orden comunicada a los Rectores de las Universidades de Madrid y Barcelona se ha dispuesto ser compatibles para los alumnos de la Facultad de Ciencias las asignaturas de segundo curso de Análisis matemático y de Geometría analítica.

El número 294 de la importante *Revista Europea*, que acaba de publicarse, contiene los artículos científicos y literarios del siguiente sumario:

- I. Divisibilidad práctica de la luz eléctrica, por B. Molero-F. Cebrian.
- II. Leyes naturales económicas de la prosperidad y de la Justicia (continuación), por Bernardo Escudero.
- III. Historia de la pintura en Méjico (continuación), por F. de Arrangoiz.
- IV. Un viaje a la eternidad, drama lírico-fantástico. Acto III. (coclusión), por A. Lasso de la Vega.
- V. Wilhelm Meister. Años de aprendizaje (continuación); por Goethe.

Con gusto venimos recibiendo el cambio con *El Viajero ilustrado hispano americano*, revista indicador mensual de los puntos mas principales de Europa con expresión de los grandes establecimientos públicos de sus primeras capitales, y todo género de indicaciones útiles y necesarias.

La belleza de sus condiciones tipográficas, la abundancia de grabados, presentando tipos, costumbres, sitios, y edificios notables, y la riqueza de datos que contiene hacen a esta revista en extremo recomendable.

Con aprecio hemos recibido el *Programa de las lecciones de Cosmografía, Pilotaje y Maniobra*, por D. Juan Moll y Ferrer, catedrático de dichas asignaturas de la Escuela de Náutica de las Baleares.

En la parte que hemos podido juzgar de él encontramos buen método y detalle en las cuestiones, principales requisitos de un trabajo de tal naturaleza.

D. José Vallhonesta y Vendrell ha publicado en Barcelona un Atlas con la clasificación y contraste de los colores segun el Sr. E. Chevreul, obra muy conveniente a cuantos se dediquen al arte pictórico y sus afines.

Se han celebrado estos dias entre otras, las inauguraciones de curso en el Real Colegio de San Lorenzo del Escorial y en la Escuela de Montes, ambas presididas por S. M., en la Escuela de Música y declamación en la Institución libre de enseñanza, y hoy tendrá lugar análoga ceremonia en el Fomento de las Artes.

En otro número daremos detalles de estos actos.

En la noche del 2 se ha celebrado en Lardhy el banquete con que la facultad de medicina de Madrid correspondía al que antes de las vacaciones escolares dedicó a ella su decano el señor Magaz.

Asistieron, además de los profesores que componen dicha facultad, el Sr. Ministro de Fomento, director general de Instrucción pública y los se-

ñores D. Mariano Carderera y D. Emilio Ruiz de Salazar, jefes de los negociados de enseñanza superior y de institutos en el ministerio.

A los postres comenzaron los brindis, siendo el primero que habló el respetable Sr. Olivares por el triste privilegio, segun él decía, de la edad. Letamendi, Encinas y Santero; todos ellos estaban inspirados en los mismos sentimientos de unión entre los profesores y de amor a los progresos de las ciencias médicas, y en todos ellos, asimismo, se hizo justicia al celo, inteligencia y buen desquite del señor Ministro y de los dignos jefes que le secundan en las tareas de instrucción pública.

El Sr. Conde de Toreno contestó a todos los brindis con uno tan conciso como elocuente, en que despues de dar las gracias a la facultad por la honra que le dispensaban, expuso sus tendencias y propósitos respecto de la enseñanza. Sus palabras fueron acogidas con muy marcadas muestras de satisfacción.

El Sr. Cárdenas, Director de Instrucción pública, cerró los brindis en su nombre y en el de los Sres. Carderera y Ruiz de Salazar con algunas oportunas palabras respecto de los progresos de las ciencias médicas en general y tributando merecidos elogios a los ilustres profesores que componen la facultad de medicina de Madrid.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Circular.

Repetidas disposiciones, en proporción y a medida de manifiestas y atendibles necesidades, han contribuido a ordenar los estudios hasta restablecerlos en sus naturales condiciones, teniendo en cuenta la situación de los jóvenes que los había comenzado al amparo del régimen anterior. Autorizado por tiempo determinado la simultaneidad de ciertas asignaturas y la prueba de otras mediante examen, como debido tributo de respeto a legítimos derechos, se ha conseguido encazar la marcha de la enseñanza sin violencia alguna. En este punto el Gobierno, animado de generoso espíritu, si bien detenidamente en razonables límites, ha ido más lejos de lo absolutamente preciso; circunstancia que le autoriza y aun le obliga a ser inflexible en lo sucesivo en el puntual y exacto cumplimiento de las prescripciones legales. Si en la actualidad ó en adelante hay jóvenes que separándose del camino ordinario tienen que emplear un año académico en una sola asignatura; acaso de lección alterna, dependerá de su propia voluntad, por desapplicación, por cálculos y combinaciones equivocadas ó por otras causas en que nada influye el rigor de la ley, lo cual no puede ser motivo para alterar ni por excepción la regla general, cuya observancia es indispensable si la instrucción ha de ser completa y suficiente para el acertado y fructuoso ejercicio de las profesiones a que prepara, y si ha de responder a los progresos de la ciencia.

Preocupado el Gobierno con la idea de regularizar en breve plazo este servicio aprovechando todos los elementos disponibles, no por eso ha olvidado las mejoras que la opinión pública ilustrada reclama y la experiencia demuestra ser necesarias para dar vigoroso impulso a los estudios. Con detenimiento, maduro exámen y docto consejo ha preparado los trabajos indispensables para realizar en la medida de sus fuerzas la difícil empresa de introducir provechosas modificaciones y aun esenciales reformas en un ramo tan delicado y de tan grande trascendencia como el de la instrucción pública, y se propone someterlos desde luego a la deliberación de las Cortes, de donde saldrán indudablemente perfeccionados y con la autoridad necesaria para llevarlos a efecto.

De esperar es que no ha de aplazarse por largo tiempo la reforma. Mientras tanto, restablecida la ley de 1857 con las oportunas modificaciones reglamentarias, vuelto el servicio a su normal situación, es indispensable que los establecimientos públicos sean desde el curso próximo verdaderos modelos, tanto por la solidez de la enseñanza como por la severidad de la disciplina. Autorizados los estudios libres con total independencia de los oficiales, no hay consideración alguna que impida introducir en estos últimos saludable rigor, y debe establecerse sin contemplaciones infundadas.

La distribución de las lecciones, su puntual explicación, la no interrumpida asistencia de los alumnos a las clases, con los medios de comprobar sus adelantos durante el curso, son puntos que merecen fijar principalmente la atención, porque de ellos dependen los resultados de la enseñanza, y ellos constituyen el más sólido fundamento de la disciplina. En esta obra no ha de faltar a la autoridad académica ni la cooperación individual del Profesor, ni la de los Claustros, celosos siempre por el progreso científico y por la instrucción de los que acuden a recibir sus lecciones.

Facultados los Profesores para la elección de método y libros de texto y para determinar los puntos más importantes de las asignaturas que les están encomendadas, conforme a las reglas de prudencia que les dicten su rectitud y el deseo de acierto, no necesitan exaltaciones para corresponder dignamente a la confianza que les dispensa la ley.

Su ilustración y dignidad son la más segura garantía de que cuidarán de graduar la enseñanza distribuyendo las lecciones en los dias lectivos, recorriendo la asignatura en los dias lectivos del curso, consultando en caso necesario a sus comprofesores para establecer la conveniente armonía entre los estudios de un mismo orden de una facultad, así como de que no se interrumpa por motivo alguno las explicaciones. De este modo, su ejemplo y la autoridad de que se hallan

Table listing various provinces and their corresponding educational institutions or personnel, including entries for Zamora, Orense, Pontevedra, and Salamanca.

Table listing specific educational institutions and personnel, such as 'Valdecarros (sustitucion)', 'Aldeacipreste (id.)', and 'Cubo de D. Segucho sustitucion'.

DISPOSICIONES de los Sres. Gobernadores, Juntas provinciales, Inspectores, etc., que interesan a los Sres. Maestros.

SECCION DE NOTICIAS.

Los periódicos profesionales que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de timbre desde 1.º de Julio hasta fin de Agosto último las cantidades siguientes:

En la provincia de Huesca se ha satisfecho a los Maestros de instruccion primaria la respectable cantidad de 459948 pesetas 83 cént., en los cuatro meses que hace que el Sr. La Guardia se halla al frente de aquel Gobierno civil...

gíndole al propio tiempo haga extensiva su facultad a los jefes y oficiales franceses. Se han matriculado en la Escuela Normal central de Maestros más de 230 alumnos...

SECCION DE ANUNCIOS

BIOGRAFIA Y APUNTES NECROLOGICOS del eminente pedagogo DON JOSE DE ARCE BODEGA. Inspector general que fué de 1.ª Enseñanza del Reino.

SILABARIO PRELIMINAR DEL MANUAL DE LOS NIÑOS DE D. TORIBIO GARCIA. REFORMADO. Ordenado por LEZCANO Y ROLDAN.

Depósito Hidrográfico. En el grandioso establecimiento y Fábrica de instrumentos para las ciencias, marina, artes, industria, etc.

LA ESCUELA PRIMARIA. Programa completo de enseñanza elemental, ampliada y superior por D. JULIAN LOPEZ CATALAN.